

Estimados compañeros Buzos Profesionales que trabajan en la empresa Mohn Drilling A.S.:

Comunicamos que en el marco de las negociaciones paritarias que estamos llevando adelante con la empresa, y en tanto que todavía no hemos arribado a un acuerdo salarial integral, resolvimos de común acuerdo con la misma un aumento de 16,2% sobre los salarios de marzo 2019, no remunerativo desde septiembre 2020 hasta marzo 2021, el cual comenzará a aplicarse en la liquidación del mes de noviembre 2020.

Asimismo, se les comunica que continuaremos negociando con el fin de obtener mejoras que comprendan no sólo el desfasaje salarial debido a la inflación existente sino también en busca de un reconocimiento económico de la actividad profesional.

Fraterno abrazo. –



**ASOCIACIÓN  
DE BUZOS  
PROFESIONALES**

